

COMUNICACIONES EN PÓSTER

La comunicación en póster deberá cumplir con los requisitos indicados a continuación:

- Contener los apartados siguientes: autores, introducción, objetivos, material y método, resultados y conclusiones.
- La cabecera tiene que incluir los siguientes datos:
 - Autores.
 - Afiliación /Centros de trabajo
 - Título del póster
 - Logotipo del Congreso (descargable aquí)
- La medida del póster ha de ser **Tamaño A0** (118,8x84cm).
- La disposición de la información deberá ser siempre en vertical. No se permite en horizontal.
- El contenido ha de ser legible a una distancia de 1 a 2 m, por lo que se aconseja que el tamaño de la letra del texto y las imágenes, figuras o tablas sea lo suficientemente grande para que pueda verse cómodamente.
- **Al menos uno de los autores deberá estar inscrito en el Congreso.**

Servicio de Reprografía

Se ofrece desde el CENIEH la posibilidad de imprimir los pósteres en color en el propio Centro con una tarifa de 24 euros (IVA incluido), para ello los autores de pósteres deberán enviar el mismo a través del correo electrónico cia.xii@cenieh.es en formato .pdf con el tamaño A0 y con un tamaño máximo de 10 MB, en el asunto del correo electrónico se indicará: Póster. Nosotros nos encargamos de colocarlo en el panel.

El plazo límite de envío es el **20 de octubre de 2017**.

En la Secretaría Técnica del Congreso se entregarán al autor de contacto tantas copias de certificados como autores haya por póster.

Propiedad intelectual

Todos los resúmenes e imágenes de los pósteres aceptados serán propiedad del XII Congreso de Arqueometría Ibérica, y se incorporarán al libro de ponencias y/o a la web del Congreso y de la SAPaC.